



Año académico	2014-15
Asignatura	22513 - Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones I
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	22513 - Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones I
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA (Campus Extens)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Lorenzo Juan Amengual Colom	17:00h	19:00h	Miércoles	08/10/2014	27/05/2015	Antes contactar lorenzo_amengual@telefonica.net

Contextualización

Con “Acción Protectora y Prestaciones I” se comienza con el segundo gran bloque que compone el Derecho de la Seguridad Social. Si en la introducción de primer curso habíamos estudiado, entre otras cuestiones, la financiación, esto es, “lo que se aporta”, con esta asignatura comenzaremos a saber lo que protege la Seguridad Social, esto es, “lo que da”. La asignatura se centra en el Régimen General de la Seguridad Social ya que en cursos posteriores se estudian los Regímenes especiales. En “Acción Protectora y Prestaciones I” partiremos de diferenciar entre los riesgos profesionales o comunes que provocan la protección de la Seguridad Social y analizaremos los requisitos generales de dicha protección, para proceder a estudiar algunas de las prestaciones del Régimen General de la Seguridad Social. En particular, las prestaciones que serán objeto de la presente asignatura serán la asistencia sanitaria, la incapacidad temporal, el riesgo durante el embarazo, la maternidad, la paternidad así como el riesgo durante la lactancia, dejando las restantes a la asignatura 22519 “Prestaciones de la Seguridad Social II” de tercer curso. Ni que decir tiene que la asignatura resulta esencial para el futuro profesional de un graduado en Relaciones laborales, sea por que deba asesorar en esta materia a las empresas o particulares o porque haya de reclamar frente a las entidades gestoras o ante los juzgados y Tribunales en defensa de los intereses de los clientes.

Requisitos





Año académico	2014-15
Asignatura	22513 - Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones I
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Recomendables

Para cursar esta asignatura es recomendable haber cursado introducción a la Seguridad Social

Competencias

Específicas

- * 13. Capacidad para conocer, comprender y aplicar el marco normativo de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
- * 14. Capacidad para manejar los instrumentos judiciales, administrativos o privados disponibles para la resolución de conflictos laborales y de Seguridad Social.
- * 19. Capacidad para asesorar en materia de relaciones laborales y de Seguridad Social.

Genéricas

- * 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- * 3. Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente adaptando el discurso a las circunstancias, usando la terminología y las técnicas adecuadas y redactar textos e informes.
- * 4. Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica.

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

TEMA 1. ACCIÓN PROTECTORA I

1. Las contingencias protegidas
2. Las contingencias profesionales: El accidente de trabajo
3. Las contingencias profesionales. La enfermedad profesional
4. Otras contingencias profesionales
5. Las contingencias comunes

TEMA 2. ACCIÓN PROTECTORA II

1. Las prestaciones. Clases, consideraciones generales y caracteres.
2. Causación del derecho a las prestaciones. Requisitos generales.
3. Garantías de las prestaciones.
4. El incumplimiento de los requisitos generales. La responsabilidad empresarial en orden a las prestaciones.
5. Las prestaciones y los contratos a tiempo parcial. Consideración especial de los fijos discontinuos.

TEMA 3. LA PROTECCIÓN DE LA SALUD: LAS PRESTACIONES SANITARIAS

1. Legislación básica





Año académico	2014-15
Asignatura	22513 - Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones I
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

2. Concepto
3. Sujetos protegidos
4. Contenido de la prestación
5. Dinámica de la prestación
6. El reintegro de gastos médicos
7. Gestión. El Sistema Nacional de Salud y la ordenación de los Servicios de Salud

TEMA 4. LA INCAPACIDAD TEMPORAL

1. Legislación básica
2. Concepto
3. Situaciones protegidas
4. Sujetos protegidos
5. Períodos previos de cotización
6. Contenido de la prestación
7. Dinámica de la prestación
8. Tramitación y control de la prestación
9. Gestión de la prestación
10. Responsabilidades
11. Efectos

TEMA 5. LA MATERNIDAD

1. Legislación básica
2. Concepto
3. Situaciones protegidas
4. Sujetos protegidos
5. Períodos previos de cotización
6. Contenido de la prestación
7. Dinámica de la prestación
8. La compatibilidad entre maternidad, incapacidad temporal y desempleo
9. Gestión de la prestación
10. Efectos

TEMA 6. LA PATERNIDAD

1. Legislación básica
2. Concepto
3. Situaciones protegidas
4. Sujetos protegidos
5. Períodos previos de cotización
6. Contenido de la prestación
7. Dinámica de la prestación
8. Gestión de la prestación
9. Efectos

TEMA 7. RIESGO DURANTE EL EMBARAZO

1. Legislación básica
2. Concepto
3. Situaciones protegidas
4. Sujetos protegidos
5. Períodos previos de cotización
6. Contenido de la prestación
7. Dinámica de la prestación
8. Gestión de la prestación





Año académico	2014-15
Asignatura	22513 - Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones I
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

9. Efectos

TEMA 8. RIESGO DURANTE LA LACTANCIA

1. Legislación básica
2. Concepto
3. Situaciones protegidas
4. Sujetos protegidos
5. Períodos previos de cotización
6. Contenido de la prestación
7. Dinámica de la prestación
8. Gestión de la prestación
9. Efectos

Metodología docente

Esta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor. Las clases teóricas (G) y prácticas (M) son intercambiables a criterio del profesor.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	20
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). Los exámenes previos, es el caso del examen tipo testeo on line, no liberan materia de cara al examen final.	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.





Año académico	2014-15
Asignatura	22513 - Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones I
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Caso práctico	A lo largo del cuatrimestre se habrá de realizar un práctica para ser evaluada en la que se valorará la capacidad del alumno o alumna de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, así como la utilización de la metodología jurídica.	20
Estudio y trabajo autónomo individual	cuestionario	A lo largo del cuatrimestre habrá de realizarse un cuestionario on line de preguntas cortas cuya respuesta deberá elegir el estudiante entre las que se ofrecen y que será de contenido teórico práctico.	20
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo	A lo largo del cuatrimestre se habrá de realizar un trabajo sobre alguno de los epígrafes del programa con el fin de que el alumno aprenda a utilizar bibliografía y jurisprudencia y argumentar sus ideas con este tipo de ayudas.	25
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases. El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante la lectura y estudio de los contenidos expuestos por el profesor en las clases y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases -especialmente, las prácticas- siguiendo las indicaciones del profesor.	52

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición. Del mismo modo la entrega de trabajos copiando sin citar información obtenida de internet o de otros medios será considerada negativamente pudiéndose asignar al trabajo el valor de 0. Lo mismo podrá suceder si citando la fuente de la información el trabajo se limita a reproducirla sin introducir ninguna aportación personal o elaboración por parte del alumno o alumna.





Año académico	2014-15
Asignatura	22513 - Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones I
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Criterios de evaluación	Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones del estudiante en las clases y en los foros de la asignatura en Campus Extens. El peso de este elemento de evaluación en la calificación final será del 5%.

Porcentaje de la calificación final: 5%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). Los exámenes previos, es el caso del examen tipo test on line, no liberan materia de cara al examen final.
Criterios de evaluación	Este examen sirve como prueba de validación (art. 19.5 del Reglamento académico). Con independencia del resultado matemático que resulte de aplicar los pesos de los diferentes elementos de evaluación del curso, no se dará por superada la asignatura si en el examen final el alumno no obtenga uncinco sobre diez en el mismo.

Porcentaje de la calificación final: 35%

Caso práctico

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	A lo largo del cuatrimestre se habrá de realizar un práctica para ser evaluada en la que se valorará la capacidad del alumno o alumna de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, así como la utilización de la metodología jurídica.
Criterios de evaluación	En el ejercicio se valorará la argumentación jurídica utilizada, el manejo de los materiales, el orden expositivo y la claridad argumentativa y bibliografía utilizada. El ejercicio no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto, permanecerá con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización.

Porcentaje de la calificación final: 25%

cuestionario

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	A lo largo del cuatrimestre habrá de realizarse un cuestionario on line de preguntas cortas cuya respuesta deberá elegir el estudiante entre las que se ofrecen y que será de contenido teórico práctico.
Criterios de evaluación	El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y el alumno tendrá un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo





Año académico	2014-15
Asignatura	22513 - Acción Protectora de la Seguridad Social y Prestaciones I
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	B
Idioma	Castellano

límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se hará también a través del aula virtual.

Porcentaje de la calificación final: 25%

Trabajo

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos (no recuperable)
Descripción	A lo largo del cuatrimestre se habrá de realizar un trabajo sobre alguno de los epígrafes del programa con el fin de que el alumno aprenda a utilizar bibliografía y jurisprudencia y argumentar sus ideas con este tipo de ayudas.
Criterios de evaluación	Comentario de Texto. En el trabajo se valorará la argumentación jurídica, el manejo de los materiales, el acierto en la elección y manejo de la bibliografía, el orden expositivo y la claridad argumentativa. Tanto en el periodo de evaluación complementario como en el extraordinario.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Blasco Lahoz, J., y López Gandía, J., CURSO DE SEGURIDAD SOCIAL I, PARTE GENERAL, Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición.

Blasco Lahoz, J. y López Gandía, J., CURSO DE SEGURIDAD SOCIAL II, PRESTACIONES, Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición.

Bibliografía complementaria

A lo largo del curso se podrán indicar más materiales de consulta.

Otros recursos

<http://www.seg-social.es>

